

### RESOLUCIÓN

Visto el Decreto 59/10, de fecha 3 de agosto de 2010, de la Presidenta de Fedac, por el que se aprueban las Bases específicas de la convocatoria de consolidación de empleo temporal para cubrir una plaza de Limpiador/a, de la plantilla laboral, incluida en la Oferta de Empleo Público de la Fedac del año 2000, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 110, de fecha 25 de agosto de 2010, y habiéndose realizado la valoración de los méritos de la Fase de Concurso, el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2011,

### HA RESUELTO

**Primero.-** Otorgar las siguientes valoraciones a los méritos presentados por las opositoras relacionadas adjunto. Obteniendo las puntuaciones consignadas:

María Dolores Ramos Socas DNI: 42.839.852-Y	Puntuación Méritos profesionales Puntos: 40	a) Experiencia en la plaza: 40 puntos. b) Experiencia plaza igual categoría: 0 puntos. c) Experiencia Administración Pública:0 puntos
	Puntuación Méritos académicos Puntos: 2,58	A) Titulación Académica superior : 1 punto. B) Cursos de formación: 1,58 puntos.
	<b>Puntuación total: 42,58 puntos</b>	

Carmen Esther Rivero González DNI: 42.865.015-F	Puntuación Méritos profesionales Puntos: 0	a) Experiencia en la plaza: 0 puntos. b) Experiencia plaza igual categoría: 0 puntos. c) Experiencia Admi. Pública: 0 puntos.
	Puntuación Méritos académicos Puntos: 0	A) Titulación Académica superior : 0 puntos. B) Cursos de formación: 0 puntos.
	<b>Puntuación total: 0 puntos</b>	

**Segundo.-** Publicar esta valoración en el Tablón de anuncios de la Fedac y en la página web [www.fedac.org](http://www.fedac.org) apartado de Empleo Público.

**Tercero.-** Según el apartado 6.5. de las Bases Generales de esta convocatoria: Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la relación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva total de la fase de concurso.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2011.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL